



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀLIA DES RIU

5226

Notificación por edicto caducidad y archivo expedientes de obras

Notificación por edicto, a los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiéndose intentado por dos veces la notificación a los interesados que a continuación se detallan de los acuerdos de declaración de caducidad y archivo de expedientes en materia de licencia municipal de obras adoptados por Junta de Gobierno Local se procede mediante este edicto a su formal notificación:

EXP. OBRAS Nº	PROMOTOR	FECHA JGL
223/2000	WOLFGANG KAUFHOLD	11/10/2012
389/2000	AZARA, S.A.	11/10/2012
584/2000	WOLFGANG KREUTZMANN	11/10/2012
1383/2000	MALLOL Y BENEDICTO, S.L.	11/10/2012
1386/2000	MALLOL Y BENEDICTO, S.L.	11/10/2012
2657/2000	RUDOLF GRUBER	11/10/2012
2896/2000	SERVICIOS INMOBILIARIOS MORGAGAS, S.L.	11/10/2012
3513/2000	PROGEN, S.A.	11/10/2012
4259/2000	FRIEDHELM W.H. CLASEN	11/10/2012
5399/2000	PIETRO POSSOMATO	11/10/2012

Contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, el interesado podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la presente notificación. Con carácter previo y potestativo, podrá interponerse Recurso de Reposición ante este Ayuntamiento en el plazo de un mes. Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que se estime pertinente.

Para conocer el contenido íntegro del acuerdo así como para la constancia de tal conocimiento, el interesado podrá comparecer en el departamento de servicios jurídicos de este Ayuntamiento sito en c/ Venda des Coloms 10, Edif. Policía Local, 1ª planta, Santa Eulalia del Río, en horario de 9:00 a 14:00 horas en días laborales.

En Santa Eulalia del Río, a 4 de marzo de 2013

La Secretaria Accidental
Elena de Juan Puig

